

Título: DEMOCRACIA Y SUBJETIVIDAD MASCULINA. UNA REFLEXIÓN DESDE LA FILOSOFÍA POLÍTICA.

Nombre: Sambade Baquerín, Carlos Iván

Universidad: Universidad de Valladolid

Departamento: FILOSOFÍA (FILOSOFIA, LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, TEORÍA DE LA EDUCACIÓN, FILOSOFÍA MORAL, ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES)

Fecha de lectura: 21/10/2013

Programa de doctorado: RD 778/1998

Dirección:

> **Director:** ALICIA HELDA PULEO GARCIA

Tribunal:

> **presidente:** FRANCISCO JAVIER PEÑA ECHEVARRÍA

> **secretario:** MARÍA TERESA ALARIO TRIGUEROS

> **vocal:** ANA DE MIGUEL ALVAREZ

> **vocal:** MARIA CONCEPCION ROLDAN PANADERO

> **vocal:** MARÍA JOSÉ GUERRA PALMERO

Descriptores:

> FILOSOFIA POLITICA

> POSICION SOCIAL DE LA MUJER

> TEORIA DE LOS ROLES

> DERECHOS HUMANOS

El fichero de tesis ya ha sido incorporado al sistema

Localización: BIBLIOTECA REINA SOFÍA

Resumen: A pesar de que la educación institucional ha inculcado los valores democráticos de Igualdad, Libertad y Solidaridad en los ciudadanos occidentales, los varones seguimos reproduciendo conductas basadas en la discriminación/dominación de las mujeres. La masculinidad hegemónica se encuentra vertebrada simultáneamente por los principios democráticos y las conductas incardinadas en la desigualdad estructural entre los sexos, por lo que depara una contradicción constituyente en la subjetividad masculina del varón medio. Esto implica una serie de problemáticas para los propios varones, pero principalmente para las mujeres, quienes padecen las distintas conductas masculinas basadas en la norma androcéntrica. La lacra social de la violencia de género es el problema más flagrante de la socialización masculina en la cultura del dominio.

Si los varones seguimos siendo socializados en un modelo de masculinidad basado en la supremacía es porque de hecho la desigualdad de género sigue reproduciéndose en nuestras sociedades formalmente igualitarias. El androcentrismo constituye la norma social, lo que impide que mujeres y varones visibilicen su socialización en

los modelos de género, reproduciendo con sus conductas el orden vigente. Por estos motivos, un análisis de la subjetividad masculina requiere de la observación crítica de las distintas dinámicas socioculturales que vertebran nuestras estructuras sociales y económicas.

La filosofía feminista ha puesto de manifiesto que los filósofos ilustrados justificaron la exclusión sociopolítica de las mujeres en la misma y originaria fundamentación del orden democrático moderno. Asimismo, desde el ecofeminismo filosófico se ha observado que los procesos de racionalización occidentales se caracterizaron por la primacía de la razón instrumental, derivando en un modelo global de dominación basado en la instrumentalización de la naturaleza y de las personas identificadas con la misma, principalmente las mujeres y los habitantes de los pueblos colonizados. En este trabajo, me centro fundamentalmente en cómo los procesos de racionalización occidentales han perpetuado la lógica del dominio bajo el desarrollo de los Estados democráticos, induciendo a los varones a ejercer y reproducir la discriminación/dominación de las mujeres.

Desde este enclave teórico, he denominado *¿pragmática masculina del control?* al conjunto de prácticas de autocontrol, históricamente legitimadas por los saberes hegemónicos de cada época, que, normalizadas en la subjetividad del varón, le proporcionan la aptitud y la disposición para permanecer ubicado en los juegos de poder de la esfera social pública. La pragmática del control es el conjunto de prácticas de autocontrol que la socialización masculina en la lógica del dominio incardina en la subjetividad de los varones. Por este motivo, entraña la instrumentalización de la propia emotividad en aras de la confirmación del modelo hegemónico de masculinidad, caracterizado por su identificación con la racionalidad. La pragmática del control es, por lo tanto, el conjunto teórico-práctico que, dispuesto en una cultura de desigualdad entre los sexos, prepara a los varones en el ejercicio del gobierno del Otro-mujer.

Un elemento importante de mi análisis de la construcción de la subjetividad masculina es la valoración de la función socializadora de los medios de comunicación de masas. Esta se muestra definitoria en relación con el tipo de desigualdad que persiste en nuestras sociedades, puesto que los medios de comunicación transmiten el mensaje políticamente correcto de la igualdad entre los sexos, al mismo tiempo que articulan el deseo de identificación con modelos de género que no sólo reproducen añejas formas de discriminación, sino que se conforman y definen en relación con las nuevas dinámicas socioeconómicas. Como ejemplo, podemos observar que la sexualización imperante de los cuerpos femenino y masculino en el discurso audiovisual tiene diferentes y desiguales connotaciones: en el caso de los varones, los nuevos modelos estéticos son parte de su definición como sujetos de éxito social. Por el contrario, la hipersexualización del cuerpo femenino se ha originado fundamentalmente a través del auge de la pornografía en las redes telemáticas, designando a las mujeres como objetos del deseo y la violencia sexual masculina.

En conclusión, el análisis de las nuevas estructuras sociales de discriminación de las mujeres hace difícil no sostener que se está produciendo una reorganización del poder patriarcal. Este hecho fragmenta los modelos de identificación masculina entre la impugnación democrática y la redefinición patriarcal, enraizando un conflicto constitutivo en la subjetividad de los varones. Los varones occidentales del presente tendemos a representarnos cognitivamente como personas justas, al tiempo que nuestra autoestima se sustenta sobre un sentimiento de supremacía de género. Por este motivo, las conductas de discriminación/dominación de las mujeres se siguen reproduciendo en la experiencia vital masculina en diferentes niveles en relación con la propia biografía de cada varón en cuestión.

Desde una perspectiva democrática, es indispensable favorecer la consecución de la igualdad social entre mujeres y varones, proponiendo políticas dispuestas tanto para erradicar una masculinidad basada en el modelo tradicional hegemónico, como para construir nuevos, alternativos e igualitarios modelos de masculinidad. Asimismo, el cambio personal hacia la igualdad es una condición ética necesaria de aquellos varones que nos sentimos identificados con los valores una sociedad plural, libre y democrática. La práctica y la teoría feministas, así como el recién surgido moviendo de hombres pro-feministas, son elementos que, adecuadamente articulados en el sistema educativo, sin duda, favorecerán un avance social significativo en este sentido.

Bibliografía básica

- Agra Romero, María Xosé, ¿El feminismo y/en la filosofía política?, Revista Laguna, 30; marzo 2012, pp. 31-45.
- ¿Internacionalismo, Feminismo y Justicia. La filosofía política de Martha C. Nussbaum?, en Quesada, Fernando (Edit.), Siglo XXI: ¿un nuevo paradigma de la política?, Anthropos Editorial, Rubí (Barcelona), 2004, pp. 177-211.
- Amorós, Celia, La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para las luchas de las mujeres, Cátedra, Madrid, 2005.
- Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad, Madrid, Cátedra, 1997.
- Amorós, C. y De Miguel, A. (eds.), Teoría feminista: de la ilustración a la globalización, 3 Vols., Minerva Ediciones S.L., Madrid, 2005.
- Badinter, Elisabeth, XY. La identidad masculina, trad. Monserrat Casals, Alianza Editorial, Madrid, 1993.
- Benhabib, Seyla, ¿Una revisión del debate sobre las mujeres y la teoría moral?, ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política, Nº 6, Madrid, noviembre de 1992.
- Bonino, Luis, Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo, Ministerio de Trabajo e Inmigración. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Madrid, 2008.
- Micromachismos, la violencia invisible, Cecom, Madrid, 1998.
- Bourdieu, Pierre, La dominación masculina, trad. Joaquín Jordá, Anagrama, Barcelona, 2005.
- Butler, Judith, Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del ¿sexo?, trad. Alcira Bixio, Paidós, Buenos Aires, 2008.
- El género en disputa, Paidós, Barcelona, 2001.
- Clare, Anthony, La masculinidad en crisis, trad. Irene Cifuentes, Taurus, Madrid, 2002.
- Connell, Robert W., ¿La organización social de la masculinidad?, trad. Oriana Jiménez, en Valdés, Teresa y José Olavarría (eds.), Masculinidad/es: poder y crisis, ISIS-FLACSO: Ediciones de las Mujeres Nº 24, Santiago de Chile, 1997, pp. 31-48.
- De Miguel, Ana, ¿La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana?, en Revista europea de derechos fundamentales, Nº 19, 1er semestre 2012, pp. 49-74.
- ¿Feminismo y juventud en las sociedades formalmente igualitarias?, Revista de estudios de juventud, Nº 83, 2008.
- ¿El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres?, Revista Internacional de Sociología RIS, Nº 35, Mayo-Agosto 2003, pp. 7-30.
- López Díez, Pilar, 2º informe de la investigación: representación de género en los informativos de radio y televisión, Instituto Oficial de Radio y Televisión (RTVE) e Instituto de la Mujer (MTAS), 2006.
- Lorente Acosta, Miguel, Los nuevos hombres nuevos, Ed. Destino, Barcelona, 2009.

- El rompecabezas: Anatomía del maltratador, Ares y Mares, Barcelona, 2004.
- Mi marido me pega lo normal. Agresión a la mujer: realidades y mitos, Ares y Mares/Crítica, Barcelona, 2001.
- Marqués, Josep Vicent y Osborne, Raquel, Sexualidad y sexismo, UNED, Fundación Universidad-Empresa, Madrid, 1991.
- Miedzian, Myriam, Chicos son, hombres serán, Horas y Horas, Madrid, 1995.
- Millett, Kate, Política sexual, trad. Ana María Bravo García, Cátedra, Madrid, 1975.
- Pérez Sedeño, Eulalia e Ibáñez Martín, Rebeca (eds.), Cuerpos y diferencias, Plaza y Valdés, Madrid, 2012.
- Puleo, Alicia H., Ecofeminismo para otro mundo posible, Cátedra, Madrid, 2011.
- Filosofía, Género y Pensamiento crítico, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 2000.
- Dialéctica de la sexualidad. Género y sexo en la filosofía contemporánea, Cátedra, Madrid, 1992.
- Puleo, Alicia H. (coord.) El reto de la igualdad de género, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008.
- Roldán, Concha, ¿El reino de los fines y su gineceo: las limitaciones del universalismo kantiano a la luz de sus concepciones antropológicas?, en Aramayo, Roberto, Muguerza, Javier y Valdecantos, Antonio (compiladores), El individuo y la historia. Antinomias de la herencia moderna, Paidós, Barcelona, 1995, pp.171-185.
- Seidler, Victor, La sinrazón masculina, Paidós, UNAM, México, 2000.
- Valcárcel, Amelia, Feminismo en el mundo global, Cátedra, Madrid, 2008.
- Sexo y Filosofía, Anthropos, Barcelona, 1991.
- Walter, Natasha, Muñecas vivientes. El regreso del sexismo, trad. María Álvarez Rilla, Ed. Turner, Madrid, 2010.